

# DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCIA LOVERA

TELÉFONO 184

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 18.931

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Trimestre. . . . . 5 »  
Resto de España. . . . . Trimestre. . . . . 8 »  
Extranjero. . . . . » 10 »

JUEVES 11 DE ENERO DE 1912

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio de comunicación al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

## La enseñanza en el campo

Con este título publicamos antes un interesante y generoso artículo de nuestro ilustrado colaborador don Manuel Alfaro, en cuyas iniciativas conviene insistir para que a su tiempo sean examinadas y atendidas.

Hay en la Sierra y en la Campiña del término municipal de Córdoba—observa el señor Alfaro—infinidad de caseríos, cortijadas, rancherías y chozonas, habitados por labriegos, capataces, guardas, pastores, piconeros, etc., que tienen numerosos hijos, y a esas criaturitas les sobra oxígeno y les falta luz para sus inteligencias, por la imposibilidad material de concurrir a las escuelas de la población.

La mayoría de esos angelitos carecen aun de las nociones de instrucción y de educación moral y religiosa, llegando a ser hombres sin otro vocabulario que groseras interjecciones, siendo después reclutados para engrasar en filas el pelotón de los torpes y derramar su sangre en el montón anónimo del heroico ejército español.

Para redimir de la ignorancia a esos chiquillos, el señor Alfaro propone la creación de unas cuantas plazas de maestros rurales, y el empadronamiento y clasificación por zonas para llevar a esos niños la instrucción, ya que ellos no pueden concurrir a la capital. Sin ser exagerado el haber y con una remuneración para caballería, no faltarán jóvenes con título profesional de maestro para el desempeño de esta misión. ¿Quién sabe si entre los abruptos rascales de esas sierras o las cáidas llanuras campileñas, surgiría otro apacentador de ganados como aquel grande varón que en 1585 fué proclamado Pontífice, con el nombre de Sixto VI?

También manifiesta don Manuel Alfaro, demostrando con ello su conocimiento de cuanto se refiere a la situación actual del problema que, desde hace años, conoce a dos o tres infelices, ya de alguna edad, que van diariamente por esas huertas, con la labor meritoria de educar niños, obteniendo por toda recompensa unos míseros cuartos, algunas vitueltas para alimento y prendas de desecho para vestir.

Resumiendo: insistimos en la generosa idea de nuestro ilustrado colaborador, por si el Presidente de la Junta local de primera enseñanza, el Inspector provincial de escuelas y las demás personalidades llamadas a ello, encuentran la manera de realizarla, seguros de que efectuarían una buena obra de regeneración social, igualando la condición de los chiquillos del campo de Córdoba a la de los que viven en la capital, que no es justo que estos reciban el provecho de la enseñanza mientras que aquellos se encuentran dejados de la mano de los maestros, y no ciertamente por culpa de estos abnegados trabajadores de la cultura y el progreso.

## Semana Agrícola

Organizada por la Asociación de Agricultores de España y por la Asociación General de Ganaderos del Reino, se verificará en Madrid una Semana Agrícola, la primera que se celebrará en España, durante los días del 14 al 21 de Enero actual.

El objeto de esta semana de trabajo es dar a los agricultores enseñanzas claras y precisas sobre los varios problemas que los afectan en su vida de productores, de seres jurídicos y del cumplimiento de deberes sociales. La finalidad que se persigue es el impulso de la obra de educación agraria, merced a la convivencia en las mismas ideas de adelanto de la profesión rural.

La asistencia a los cursos y conferencias es pública y gratuita. Únicamente se ruega a las personas que deseen asistir y que no sean miembros de ninguna de las dos asociaciones citadas, que se inscriban previamente como asistentes a la Semana Agrícola. Esta inscripción puede hacerse en la oficina de cualquiera de dichas entidades (Camposor 12 o Huertas 30).

Los cursos y conferencias se celebrarán en el local de la Asociación de Ganaderos del Reino (Huertas 30) como más capaz para el expuesto objeto.

Costeado por ambas asociaciones organizadoras, se publicará un tomo que contenga interrogatorios todos los cursos y conferencias de esta Semana Agrícola, para la difusión de las enseñanzas de la misma. En su caso, sólo tendrán derecho a recibir gratuitamente un ejemplar los asociados de la de Ganaderos del Reino y los de la de Agricultores de España.

He aquí el horario de la Semana Agrícola: Domingo 14.—A las seis y media de la tarde: Conferencia inaugural de don Segismundo Moré. Tema: «La acción individual y la intervención del Estado en el desarrollo de la Agricultura». Resultados obtenidos por la cooperación de ambos elementos en el reino de Dinamarca.

Lunes 15.—A las diez de la mañana: Primera lección del curso de «Higiene y sanidad pecuaria», por don Dalmacio García Izcarra. A las cuatro de la tarde: Primera lección del curso sobre «Proceso de una repoblación forestal», por don Juan Angel de Madariaga.

A las seis de la tarde: Primera lección del curso sobre «Catastro», por don Enrique Alcaraz.

Martes 16.—A las diez de la mañana: Primera lección del curso sobre «Industrias derivadas de la leche», por don Juan y don Ventura Alvarado.

A las cuatro de la tarde.—Primera lección del curso sobre «Sistemas de explotación», por don José Gascón.

A las seis de la tarde.—Conferencia sobre «Alimentación de ganado», por don Rafael Janini y don Gonzalo Martín.

Miércoles 17.—A las diez de la mañana: Segunda lección del curso del señor García Izcarra. A las cuatro de la tarde: Segunda lección del curso del señor Madariaga.

A las seis de la tarde: Segunda lección del curso del señor Alcaraz.

Jueves 18.—A las diez de la mañana: Segunda lección del curso de los señores Alvarado.

A las cuatro de la tarde: Segunda lección del curso del señor Gascón.

A las seis de la tarde: Conferencia sobre «Problemas que entraña la explotación de la tierra», por don Octavio Cuartero.

Viernes 19.—A las diez de la mañana: Tercera lección del curso del señor García Izcarra.

A las cuatro de la tarde: Tercera lección del curso del señor Madariaga.

A las seis de la tarde: Tercera lección del curso del señor Alcaraz.

Sábado 20.—A las diez de la mañana: Tercera lección del curso de los señores Alvarado.

A las cuatro de la tarde: Tercera lección del curso del señor Gascón.

A las seis de la tarde: Conferencia sobre el «Rápido desarrollo de la asociación agrícola», por el señor Vizconde de Eza.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 10. Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 84.55 pesetas.—5 por 100 amortizable 101.30.—Céculas hipotecarias 4 por 100, 500 pesetas, 102.10.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 450.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 290.50.—Banco Hipotecario, 000.—Idem Hispano Americano, 000.00.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 7.95.—Londres a la vista, 27.25.

Metales preciosos.—Cantones antiguos, 8.95.—Id. nuevos, 6.95.—Oro antiguo, 7.95.—Idem nuevo, 6.95.

## IMPRESIONES DE UNA LECTURA

### Un verdadero poeta

Soy un enamorado de las Bellas Artes y de la Literatura, sobre todo de la Poesía, pero educado en la escuela clásica que hoy motejan algunos de arcaica y no pocos de ridícula, me produce desagrado y pena a la vez la mayor parte de las producciones de los poetas modernos, en las que la anarquía de la forma corre parejas con la del fondo, donde se amalgaman las ideas, los pensamientos, las imágenes más abstractas y extravagantes en los casos excepcionales en que esas composiciones tienen ideas, pues suele ocurrir frecuentemente que solo encierran hojarasca.

Por eso si ayer desvoraba yo la lectura de las obras poéticas de todos nuestros autores, hoy acabo esas obras con recelo, no atreviéndome a hojear muchas de ellas, y por eso también cuando llega a mis manos un libro de un verdadero poeta, que sabe pensar alto y sentir hondo y expresar sus sentimientos y sus ideas valiéndose del lenguaje divino del verso, invade todo mi ser la alegría inmensa que experimenta el peregrino sediento cuando tras largo andar por abrasadas llanuras encuentra el arroyo de aguas rumorosas, frescas y cristalinas.

Este júbilo indescriptible acabó de sentirlo ahora al recibir el último libro de Manuel de Sandoval, titulado *Musa castellana*.

Sandoval, el docto catedrático de Literatura, es uno de los pocos verdaderos poetas que tenemos hoy en España. Hombre con el cerebro plétorico de ideas y el corazón de nobles sentimientos, dotado de una imaginación exuberante, de una fantasía privilegiada y de una vastísima ilustración, uniendo todos estos elementos valiosísimos, produce obras admirables en las que deben aprender los modernos histriones de la poesía.

¡Qué hermosa, qué magníficas composiciones encierra el volumen denominado *Musa castellana*!

En él palpita el alma grande y noble de la inmortal Castilla de tiempos casi legendarios; en él hay destellos del sol de esa región que, como dijo el trovador inmortal del siglo XIX en su célebre canto a la siesta «a lo sombra que arde, ciega no brilla», mezclados con los destellos del sol de Andalucía que hierve en la sangre de sus hijos y en las copas del rico néctar de sus campos; en él impera la musa viril de nuestros grandes maestros no la afeminada de los ridículos cantores de los *atardecidos grises* y los *amaneceres purpurinos*, y en él está, en fin, toda la gama de la bizarra poesía española.

Grandiosa es la composición que ostenta el título de *Rodrigo de Triana*; llena está de pensamientos profundos *La Abadía*; *El Milenario* recuerda los poemas de Núñez de Arce; las sublimes estrofas de *Zorrilla El agua de Granada*, y todas, en fin, poseen el secreto de enardecer nuestro espíritu o de inundar nuestro corazón con ternuras infinitas; de despertar los sentimientos dormidos, y de hacer que vibren las cuerdas más delicadas del alma al llegar hasta ellas la música incomparable de esas estrofas en las que hay notas de clarín guerrero y de laúd galante, rugidos de león llamando a la pelea y arrullos de paloma enamorada.

Pero entre todas las composiciones que encierra el último libro de Manuel de Sandoval hay una, en la que no ha parado mientes escritor alguno de los que han tratado de esta obra, que en medio del jardín de regias flores formado por el poeta hállase oculta como la violeta humilde, mas como ella lo perfuma con aroma delicadísimo.

Intitúlase *Cementerio abandonado* y no habrá persona herida por las saetas de los desengaños o cansada por la lucha de la vida que al leerla pueda contener un sollozo en el pecho oprimido y dos ardientes lágrimas en las pupilas.

¡Cuántas veces en mis horas tristes, repito mentalmente estos versos de dicha composición que me producen el consuelo de una plegaria:

«Cuando me siento recido y abrumado bajo el peso de las muertas ilusiones que sobre mis hombros llevo, acudo al abandonado recinto del cementerio, donde enterrarse parecen almas en lugar de cuerpos; y olvido encuentro en su olvido, y calma en su calma encuentro, porque, obediente a la vida, que me reclama de nuevo, para seguir mi camino, libre de su carga, quiero enterrar mis ilusiones en el compostando muerto.»

Ricardo de Montis.

## Información militar

### Permisos

Han sido autorizados los jefes de los cuerpos, centros y dependencias de la guarnición para conceder permisos que no excedan de quince días a los jefes y oficiales de sus respectivas unidades, siempre que estén justificadas las licencias y no perjudiquen las necesidades del servicio.

Cuando el permiso solicitado sea de mayor duración que la antedicha, lo concederá el Gobernador militar de la plaza.

En ambos casos se dará cuenta al Capitán general de la región.

### Presentación

Ayer se presentó en el Gobierno militar el comandante del Quinto Depósito de Reserva de Caballería don José Uzqueta, que viene a incorporarse a su destino.

### A incorporar

Con la mayor urgencia deben incorporarse al regimiento de Ceuta los soldados del mismo, que se encuentran en Córdoba, Angel Rodríguez, Angel Marín, Fernando Paz Rodríguez, Antonio Caballero Lara, Alfonso Pedraja Mengual, José Urbano Patón y Rafael Gutiérrez Martínez.

### Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día, el coronel del regimiento de la Reina don Cayetano de Alvear.

Hospital y provisiones, primer capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Rafael Sarriego.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

## Tipos chinos



### Un barbero en funciones

Escenas de las provincias del Sur, hoy insurreccionadas contra la autoridad del Emperador.

## NOTA DEL DÍA

### ¡COMO EN LONDRES!

Estos días grises, fríos y tristonos, en que el sol tras nubes plomizas se esconde, traen a la memoria recuerdos de Londres.

Y tales recuerdos se avivan y acrecen porque a cada paso nuestra mala suerte tropezar nos hace con cientos de ingleses.

### CAPRICHOS EXTRAÑO

Hay lector, ¡quién lo creerá! alguien que me ha hablado así: ocúpese usted de mí en una Nota del día, lo que a decir equivale: escriba usted un artículo en que me ponga en ridículo; lo estimaré en cuanto vala.

### Triquiñuelas.

## EL CUENTO DE UNA HISTORIA

Antonio M. de Escamilla

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS

## DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### Habilitado y sustituto

Ha sido nombrado Habilitado de los maestros del partido judicial de Fuente Obejuna don Matías García Carmona y sustituto don José García Moyano.

### Certificaciones

La Alcaldía de Castro del Río, en cumplimiento de la circular publicada en el «Boletín oficial» de la provincia, ha remitido a la Junta provincial las certificaciones correspondientes a los maestros de aquel pueblo para que sean incluidos en el escalafón correspondiente.

### Cuentas de material

El maestro de la escuela de la aldea de Jauja don José Martínez Junérez, ha remitido a la Junta provincial de Instrucción pública la cuenta justificada del material invertido en la escuela que dirige, durante el año de 1911.

### Nombramiento

Ha sido nombrado maestro de Adsmuz don Francisco Sánchez Villarreal.

### A los interesados

Habiendo terminado ayer el plazo que se señaló por la Dirección general de primera enseñanza para que los maestros y auxiliares en propiedad de las escuelas públicas de esta provincia remitieran a la Junta provincial sus partidas de bautismo legalizadas con el objeto de enviárselas después clasificadas a dicha Dirección, se ha dado cuenta a esta de los que no han cumplido la orden.

También se ha pasado una relación a los habilitados respectivos para que no abonen los haberes a los que se encuentran incluidos en la mencionada relación.

### Oposiciones suspendidas

En la Junta provincial se recibió ayer un telegrama del Director general de primera enseñanza dando cuenta de haberse suspendido las oposiciones a escuelas públicas hasta que se adopte una resolución general, que oportunamente se comunicará.

## DE SANIDAD

### MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

El movimiento de la población de Córdoba durante el pasado mes de Diciembre ha sido el siguiente:

Nacimientos 176.  
Defunciones 166.  
Aumento de población 10.

Han fallecido por enfermedades infecciosas: 1 de fiebres tifoideas, 9 de sarampión, 2 de difteria, 1 de gripe, 11 de tuberculosis pulmonar, 4 de otras tuberculosis, 5 de meningitis, 18 de pulmonía y 1 de septicemia.

De legítimo matrimonio han nacido 68 varones y 86 hembras y de ilegítimo matrimonio 12 varones y 10 hembras, habiendo nacido muertos 15.

Se han registrado tres muertes violentas.

En la Casa Central de Expositos fueron tratados en el pasado mes 55 enfermos.

Fallecieron 8 y fueron tratados 3 enfermos de viruelas, 1 de sarampión, 1 de tuberculosis, 1 de meningitis y 3 de pulmonía.

## RÁPIDA

### CONTRASTES

Tienen para mí unas horas de tren un placer infinito, pues, cruzando distintas tierras, hablando con distintas personas se hallan cuadros e historias que se entran en el alma, aumentando con la semicalentura que produce la soledad y el continuo ruido de la marcha.

Anoche, al subir al tren, vi ocupados los asientos por dos jóvenes, dos niñas que, tendidas a lo largo, dormían como en esa edad se duerme, pensando en el cielo.

En un rincón vi a un joven, con el que pronto entablé conversación, enterándome de que los tres eran hermanos y de que las niñas iban al colegio.

No sé por qué miserable complacencia siempre que se reúnen en el tren dos muchachos se habla de mujeres.

Será quizá porque la inteligencia se aviva mientras el cuerpo busca una postura cómoda para descansar o por el especial semisueño que se apodera del cuerpo y el alma.

Sea de ello lo que quiera, el caso es que el joven y yo hablamos de mujeres, de cómicas, de «completistas» con frases quizá demasiado atrevidas.

Entonces acerté a mirar a la mayor de las niñas, cuyos ojitos negros querían desentrañar lo que de nuestra conversación no comprendía.

La vi ruborizarse, y quizá en aquel momento tuvo el primer pensamiento de mujer, mientras que la niña pequeña, cruzadas las manos, dormía, teniendo una sonrisa de ventura en los labios.

Gabriel Delgado.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 8 de Enero:

Comisión provincial.—Decreto declarando válidas las elecciones de concejales en Pueblonuevo del Terrible.

Real Sociedad Económica Cordobesa.—Relación de señores que tienen derecho a elegir compromisarios para Senadores.

Ayuntamientos.—Listas de contribuyentes para la elección de compromisarios dados por los de Cabra, Torrecampo, Montoro y Doña Mencía.—Edicto del Sr. Sebastián de los Ballesteros declarando vacante la plaza de secretario de la Corporación.

Auditoría provincial.—Lista de jurados de Cabra para el 31 del actual.

Junta municipal del Censo.—Certificados de los de Villaviciosa y Palenciana sobre la constitución de las mismas.

Juagados.—Edicto del Sr. Rute encareciendo la busca de una entidad sustraída a Leonardo Aroca Linares.

Administración de Justicia.—Citaciones y emplazamientos.

## HECHO GLORIOSO

Si hojeamos las páginas de su Historia hallaremos que España fué siempre cuna de grandes patriotas; y esta verdad, proclamada por todas las bocas, acogida en todos los corazones sanos, demostrada está palpablemente.

Prueba fehaciente de ello son los hechos heroicos con que a granel tropezamos en esta ya larga y gloriosa campaña del Rif.

Y con ser tantos, no son tan conocidos del pueblo para que pueda con su encomio y aplauso coronar la frente de sus abnegados protagonistas.

Hoy, divulgando uno, dedicamos modesto recuerdo al que supo ser hijo de España, la más santa de las madres, antes que de la mujer que le llevó en sus entrañas.

Leo en un periódico de Madrid:

El día 30, en su entrevista con los periodistas, refirió el señor Canalejas lo siguiente:

He recibido—dijo—la visita de un capitán de Saboya, el cual tiene a su madre moribunda.

Venia a rogarme que, hallándose aquí solo con ella, y no teniendo más que un hermano, funcionario de Prisiones, en Barcelona, se le concediera a este que viniese a Madrid para recoger el último suspiro de la madre.

Algo hubo de indicarle el señor Canalejas en el sentido de que si deseara permanecer algunos días más a su lado, a lo que contestó:

—«No pida usted eso a un oficial. Toda una numerosa familia había de tener moribunda, y no dejaría de cumplir mis deberes de soldado.»

El señor Canalejas estrechó efusivamente la mano del valiente que ofrecía en holocausto de la Patria el más sublime de los amores, prometándole que sería llamado su hermano por telégrafo.

Y el patriota y heroico capitán de Saboya marchó a Melilla con el corazón lacerado por el recuerdo del ser querido, que postrado dejaba en el lecho de muerte, pero con el alma tranquila por la satisfacción que siempre produce el deber cumplido, yendo tal vez a regar con su sangre aquella tierra ingrata y leosa de abrojos, en defensa del honor del terreno en que vieren la luz sus hermanos, donde reposan sus mayores y en el cual acaso descausan en paz la abnegada madre espartana.

José Aguayo.

## La palomilla del olivo

Don Alberto Castañeyra Boloix, ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la provincia, nos ha enviado la siguiente interesantísima circular del Gobierno civil:

En cumplimiento de la Real orden del Ministerio de Fomento, fecha 22 de Diciembre último, y demás disposiciones vigentes, por las que se encarga a los gobernadores civiles de la ejecución de la vigente Ley de plagas del campo, y siendo tan frecuente la pernicioso costumbre de dejar abandonados sobre el terreno los productos procedentes de la poda o tala de los olivares, especialmente los ramones que, una vez desprovistos de la parte de leña aprovechable, son esparcidos por diferentes sitios para que sus hojas sirvan de alimento al ganado cabrío, así como también el almacenar al aire libre los expresados ramones, para ser utilizados después como combustible en varias industrias, favoreciéndose por ambas causas el desarrollo y propagación de la plaga conocida con el nombre de *palomilla del olivo*, que tantos daños origina en nuestra región olivarera, este Gobierno civil encarece a los alcaldes y presidentes de Juntas locales de Plagas, que obliguen, sin excusa ni pretexto alguno, a los propietarios, olivareros o industriales que almacenen o utilicen los expresados productos, a dar el más exacto y puntual cumplimiento a las repetidas órdenes que sobre el particular tiene dictadas la Dirección general de Agricultura y este Gobierno, debiendo advertir que el artículo 5.º de la citada Ley de plagas, en su apartado 5.º, me autoriza para imponer una multa de 25 a 300 pesetas a los cultivadores o industriales que incurran en la inobservancia de lo mandado.

Para no contraer dicha responsabilidad los agricultores olivareros cuidarán que las leñas que hayan de almacenar queden enterradas en zanjas y cubiertas de una capa de tierra apisonada, de diez centímetros de espesor por lo menos, y que los ramones sean quemados enseguida. Y los industriales que aprovechen esta clase de leña para calefacción de hornos u otros usos la tendrán almacenada en leñeros bien cerrados, y si dentro de ellos se notase la presencia de la palomilla, deberán proceder a su inmediata destrucción por medio de una pulverización de *zotal* o *lixol* u otro insecticida de reconocida eficacia, empleando una disolución del 10 al 20 por 100.

También se hace saber a los referidos agricultores o industriales que la Guardia civil tiene dadas órdenes terminantes de vigilar el cumplimiento de estas disposiciones.

Este Gobierno espera del celo de las autoridades indicadas que, dada la importancia que tiene este asunto para el bien de nuestra Agricultura, procurarán que se cumplan estas disposiciones con la mayor escrupulosidad y denunciarán a mi autoridad a los contraventores de ellas; para aplicarles el correctivo a que por su negligencia hubieran dado lugar.

Córdoba 8 de Enero de 1912.—El Gobernador.

# BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL: 20 MILLONES DE PESETAS

Domicilio social: Paseo de Recoletos 17, MADRID.—Sucursal: Rue de la Victoire 69, PARIS  
Agencias en La Coruña, Almería, Córdoba, Jaén, Linares y La Carolina

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: BANESTO

## El Banco Español de Crédito

ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:  
Compra-venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.  
Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.  
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.  
Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.  
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo. También se efectúan préstamos en moneda extranjera.  
Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.  
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.  
Custodia de títulos y valores.  
Apertura de cuentas corrientes y depósitos en pesetas y en moneda extranjera.  
Y realiza, por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos.

## Condiciones de las cuentas corrientes a la vista

Esta clase de cuentas devengarán el 1 por 100 de interés anual.  
Las de moneda extranjera devengarán el interés que se estipule en cada caso.

## Cuentas corrientes a plazos

Estas cuentas devengarán interés con sujeción a los siguientes tipos:

- 1 p2 por 100 á ocho días vista.
- 2 por 100 á un mes fecha.
- 2 p2 por 100 á tres meses fecha.
- 3 por 100 á seis meses fecha.

El Banco podrá acordar, á petición del interesado, la devolución de los fondos depositados en cuentas corrientes á plazo, antes de su vencimiento. En este caso ni el Banco cobrará descuento alguno por el anticipo, ni el cuenta-correntista percibirá el interés señalado á su cuenta.  
De los fondos en cuentas á fecha fija podrán disponer libremente los interesados el día del vencimiento. Si no lo hicieren ni manifestaren su propósito de cerrar su cuenta, el Banco la considerará renovada por igual plazo.

## Cuentas de ahorro

Con el fin de extender y facilitar el pequeño ahorro, el Banco Español de Crédito tiene abierta al público una Caja de Ahorros, en la que se admiten imposiciones desde 1 peseta hasta 10.000 pesetas.  
El interés que producen las imposiciones en dicha Caja es de 3 por 100 anual.  
En todo tiempo se pueden retirar las cantidades que dentro de su haber posean los imponentes.

# GACETILLAS

## La Comisión de Feria

Esta tarde se reunirá en el Ayuntamiento la nueva comisión de feria y festejos para empezar á tratar de los preparativos y confección del programa para el presente año.

Aplaudimos esta conducta; pues somos de opinión de que cuanto antes su último será mejor.

## Oficio de ángeles

A las dos de la tarde de ayer celebró solemnemente en la capilla parroquial del Sagrario el oficio de ángeles por el niño Enrique Casas Velasco, de cuya defunción dimos cuenta ayer.

Asistió al acto numerosísima y distinguida concurrencia, en cuya presidencia figuraban el Arcipreste de esta S. I. C. don José Blanco Sánchez; el general Gobernador militar, Marqués de Sotomayor; el Presidente de la Diputación provincial señor Barrios; el Alcalde señor Muñoz Pérez; el Diputado á Cortes señor Contreras Carmona; el vicepresidente de la Comisión provincial señor Ortega Benítez; el vocal de la misma señor Muñoz-Cobo y el tío del niño finado don Antonio Velasco.

Una nutrida capilla de música interpretó el nuevo oficio de ángeles del señor Gómez Navarro.

Acompañamos á los afligidos padres en el dolor que hoy les embarga.

## Córdoba en Amsterdam

Nuestro paisano el laureado pintor Julio Romero de Torres envió anoche á Amsterdam un cuadro, hermosísimo como suyo, para la Exposición Internacional que se celebra en aquella ciudad holandesa.

Desearnos al autor de «Musa gitana» un nuevo y muy grande triunfo.

## Autores de un hurto

El guardia municipal número 54 detuvo á Diego Boix Catalán y José García Caldero, autores del hurto realizado en la huerta de don Eusebio Sánchez en unión de José Aguilar, detenido el día anterior.

Los tres han sido puestos á disposición del Juzgado de instrucción.

## A Madrid

Ayer marchó á Madrid el señor Conde de Torres Cabrera.

## Accidentes

En la Casa de Socorro fueron asistidas ayer las personas siguientes:

Carmen Garzón Panadizo, de 7 años, que vive en la calleja del Quaso, 1, de varias erosiones y contusiones en la vulva.

Antonio Camacho, de 59, con domicilio en San Juan de Letán, 19, de una contusión en la rodilla izquierda.

Rafael Criado Martínez, de 23, que vive en la calle San Fernando 122, de erosiones y contusiones.

## La Cámara de Comercio

De conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de 29 de Diciembre último, publicado en la «Gaceta de Madrid» del día de ayer, las listas de los electores para la formación de la Cámara de Comercio de esta provincia serán expuestas al público todos los días laborables hasta el 15 del corriente, en sus oficinas, calle de Ambrosio de Morales, número 4.

## Detenidos

Han sido detenidos en el arresto municipal Juan Expósito Cabello y Antonio Crespo Pulido, que en el Campo de San Antón formaron reyerta agrediendo á pederas sin consecuencias lamentables.

## El Centro Filarmónico

El día 20 del actual, por la noche, se verificará en el Teatro Circo del Gran Capitán el segundo de los festivales organizado por el Centro Filarmónico para ofrecer un motivo de gozo solaz á los socios y sus familias.

El cuadro de declamación de la Cruz Roja representará, entre otras, la aplaudidísima obra «El contrabando».

Hasta el día 15 se admite el ingreso de nuevos socios sin cuota de entrada.

## Enfermo pobre

El enfermo pobre Manuel Toledano, con domicilio en la Rincónada del Campo de la Verdad número 13, fué ayer trasladado al Hospital de Agudos por los camilleros de la Casa de Socorro.

## La respuesta del Alcalde

Don Salvador Muñoz Pérez, en contestación á un ruego que por nuestro conducto le dirigieron ayer los vecinos de la calle de Ocaña, nos ha dirigido un atento besalamano expresándonos el deseo de que hagamos constar en el DIARIO que la Alcaldía no puede disponer la colocación de aceras en ninguna calle sin previo acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, á quien deben dirigirse los peticionarios vecinos de la calle Ocaña.

Damos las gracias al Alcalde por su contestación, trasladando á los interesados las indicaciones que en ella hace el señor Muñoz Pérez.

## Del hampa

Juan Mata Pozo ha sido denunciado por el guardia municipal núm. 26, á causa de haber llegado al establecimiento de comestibles de don José Barrios, situado en la calle de Regina, maltratando á botifaditas y puntapiés á Asunción Jiménez, pupila de la casa de lococino número 3 de dicha calle, que se encontraba allí comprado varios artículos.

## El Director del Museo

En el expreso de anoche marchó á Madrid el ilustrado director del Museo provincial de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres, que ha sido nombrado vocal de un tribunal de oposiciones á una cátedra de arte.

## Escándalo

Ha sido denunciada Mercedes Lucena que en la calle Mayor de San Lorenzo insultó de palabra á María Cuevas, promoviendo un fuerte escándalo.

## Subasta de una vaca

Debiendo ser enagenada en pública subasta y por pujas á la lana la vaca que se encuentra depositada en el Asilo de Mendicidad, que apareció en terrenos del cortijo de la Torre de Juan Gil, de este término, y cuyo dueño se desconoce hasta la fecha, señálanse para la celebración de dicho acto, que se efectuará en el despacho oficial de la Alcaldía, las tres de la tarde del día 20 del mes actual, sirviendo de tipo para la licitación la suma de 165 pesetas que ha sido justipreciado el expreso semoviente por el Inspector veterinario don José Herrera.

El rematante quedará obligado, una vez terminada la subasta, á entregar el importe en que le sea adjudicada la res.

## Así se gana dinero

El ingeniero director de las obras del Pantano del Guadalmellato ha dado cuenta al Gobernador del mal estado en que se hallan las especies que en dicho sitio vende el cantinero Rafael Salgado Gómez y muy especialmente las

carnes de cerdo, que según afirma el comunicante, están en estado de putrefacción.

## Boda

El día 20 de Febrero contraerá matrimonio en Madrid la distinguida señorita de Coagredo, hija del Director del Banco Español de Crédito, con el diputado rumano señor Colibariano.

## Allanamiento de morada

Don Antonio Fernández Vergara, vecino de la colonia de Alcolea, ha dado cuenta á la guardia civil de aquel puesto de que el día 8 del corriente se presentaron en su domicilio Juan Reyes Valle y José Rodas, manifestando que eran agente y empleado, respectivamente, del arriendo de consumos de esta capital y que iban á embargarle por débitos que con el citado arriendo tiene, cosa que ignora el señor Fernández Vergara.

Los mencionados individuos, aprovechando la ausencia del señor Fernández Vergara y, sin atender á los criados, allanaron la casa y, al presentarse el dueño é invitarles á que se marcharan respondieron con palabras injuriosas.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

## Así debe ser

El Gobernador civil ha recordado á los inspectores en Córdoba de las compañías de ferrocarriles M. Z. A. y Andaluces la obligación de no admitir ninguna expedición de ganado al que no acompañe el certificado facultativo del Inspector provincial de higiene pecuaria.

## Reformas de local

En el acreditado establecimiento de peluquería que don José Linares Simón tiene establecido en la calle de Gondomar número 4, se han introducido importantes reformas que vienen á dar facilidad y comodidades al público.

En el centro del local se ha instalado un cómodo diván para limpiabotas con servicios á precios módicos; se han hecho otras reformas en la fachada y decorado y abriga el señor Linares el propósito de ampliar el negocio estableciendo una sección de baños.

Por todo ello damos nuestra enhorabuena al señor Linares, laborioso industrial al que alentamos á seguir por el camino emprendido.

## A Granada

Ha marchado á Granada para continuar sus estudios en la facultad de Derecho el distinguido joven don Juan Fernández de Mesa.

## El homenaje á Iñiguez

Hasta el próximo sábado pueden ser recogidas en el Café Suizo las tarjetas para el banquete organizado en honor del inspirado poeta don Benigno Iñiguez.

En los casinos continúan á la disposición del público los pliegos para recoger las firmas que han de figurar en el álbum que se entregará al brillante literato cordobés como recuerdo del triunfo que ha obtenido en el Teatro Español, de Madrid, con la comedia «El Miedo».

## A su dueño

En el cuartel de Alfonso XII se encuentra depositado un perro galgo encontrado en la carretera del Brillante y que puede reclamar quien sea su dueño.

## Licencias de caza

El Gobernador civil ha concedido licencia de caza al vecino de Pedroche don Alfonso Cabrera Castro y á don José Martínez Sáenz, de esta capital.

## El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 16 00.—A la sombra, 13 80.—Mínima, 05 80.—Media, 9 80.—Oscilación, 08 00.—Agua de lluvia en milímetros, 0 00.—Agua evaporada en milímetros, 0 80.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 755 90.—Temperatura á la sombra, 07 40.—Ídem de termómetro humedecido, 06 80.—Tensión del vapor, 07 10.—Humedad relativa, 92 30.—Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, N. E.—Fuerza ventolina.—Velocidad en kilómetros, 38.

## Pérdida

La persona que se haya encontrado una pulsera (que es una cadena de oro) en la tarde del día 10, la puede entregar en la calle de Pedro López núm. 3, donde se le gratificará.

## Avisos útiles.

—No equivocar.—La anunciada Realización Sevillana en tejidos y novedades está en el piso alto del establecimiento de Francisco Hierro, Alfonso XIII, frente á la confitería. Buen surtido y precios sin competencia, como se viene demostrando.

Horas de despacho, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Ventas al contado y precios fijos.

No se dan muestras ni géneros á vista.

—Léase el anuncio «Aguas del Vacar», en 4.ª plana.

—Regalo de un lindo chalet (construcción Guimón) con sus pertencidos, que el autor del LICOR DEL POLO hace á sus clientes. Condiciones y fotografía del chalet hállase en cuarta plana.

—La Hemoglobina Asimilable Stearns hace recobrar muy pronto el apetito y da fuerza á la sangre.—Venta Farmacias.—Stengro, Carinyena.

—No han de olvidar todos los que padecen de arenillas, gota, reuma, ciática, cólicos nefríticos, neurálgias, etc., ó sean todos los artríticos que su dolencia es debida á un exceso de ácido úrico, que con la «Pirarsina granular efervescente doctor Grau» conseguirán su curación completa.

## Arrendamiento

Desde Carnaval próximo se arriendan las fincas denominadas Maravillas, Valdeshuertas y Enriqueña, propias de la Ilma. señora Condesa de Cabeta de las Torres.

Las condiciones para dichos arrendamientos se encuentran de manifiesto en la notaría de don Luis Medina, Ambrosio de Morales, 7, donde se oyen proposiciones hasta el día 20 del actual.

## 2.º Establecimiento de Remonta

### Compra de caballos

El Establecimiento de Remonta de esta capital abre desde esta fecha la compra de caballos domados, hasta el número de treinta y tres de éstos, los cuales deberán estar en completo estado de doma y sanidad, con alzada mínima de siete cuartas, tres dedos y edad de 4 á 8 años.

Córdoba 8 Enero 1912.

## REPRESENTANTES:

Importante Compañía de Seguros contra Incendios necesita persona activa, bien relacionada y solvente para representarla en esta provincia. Diríjase á J. Bondi, Mayor, 21, Madrid.

# Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Higinio, papa y mártir.—Mañana.—San Arcadio, mártir.

Jubiloo otrenario.—Hoy en la iglesia del convento de la Encarnación, ostendo por don Tomás Ruiz, por su esposa.—Mañana en la misma iglesia, ostendo por don Manuel Criado, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Milagro en la parroquia de San Francisco.—Mañana á nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.

Iglesia de Santa Isabel de los Angeles.—El día 14 comenzará un solemne quinario en honor del Dulcísimo Nombre de Jesús.

Todos los días, á las cinco de la tarde se rezará el santo Rosario y se cantará la letanía y después las cinco coplas de los Padre nuestros, los gozos, el Salmo que corresponde á las cinco letras y antífona con su verso y oración. Los sermones están á cargo del M. R. P. Luis de Aranjuez, Capuchino.

## XVI aniversario

El día 12 del corriente estará expuesta Su Divina Majestad, en forma de Jubileo, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por el alma de la señora doña María de la Purificación Naval y Moreno (q. e. p. d.)

Las misas que habrán de celebrarse dicho día, en expresada iglesia, por los señores sacerdotes invitados, serán en sufragio de referida señora.

Sus hijos don Luis Valenzuela y doña Concepción Torroba suplican á sus amigos una oración. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## †

Las misas que se celebren el día 11 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita María Chaparro Cabanás (q. e. p. d.) que falleció el día 11 de Diciembre de 1908.

Sus padres, hermanas y tíos ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## †

## Tercer aniversario

Las misas que se celebren el día 12 en la parroquia de San Miguel, desde las nueve en adelante, serán aplicadas por el alma de la señora doña Felicitas Benito Giménez (q. e. p. d.) que falleció el 30 de Diciembre de 1908.

Sus hijos, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

# OSTRAS DEL CANTÁBRICO

Se reciben diariamente, de buen tamaño, en el establecimiento de D. Juan Jiménez Osuna, Gondomar, 2. De venta á 1'00 peseta docena.

# LA HERNIA

¡Grandioso descubrimiento!  
La Hernia contenida radicalmente  
Brinsson, portentoso

Instituto Moderno de Madrid, plaza del Príncipe Alfonso, 11, único en España, para el tratamiento de la HERNIA (quebradura) GARANTIZADA la contención de la más antigua y voluminosa con el gran invento Brinsson, y lo somete al examen de todos los señores médicos. El aparato vendido Brinsson, EVITA todos los peligros, permite los trabajos más rudos, es invisible, cómodo y el más económico. Todos los médicos del mundo certifican que el gran invento Brinsson es la última palabra de la ciencia. Los niños se curan radicalmente. F.A.J.A. central Brinsson, premiada, para corregir los vientres más delicados y voluminosos.

El Director especialista del Instituto Moderno estará en CÓRDOBA los días 13 y 14 del actual visitando en el HOTEL de ORIENTE, paseo del Gran Capitán, de 10 á 7 de la noche.

¡FOLLETOS GRATIS!

Todos los HERNIADOS deben conocer el gran invento BRINSSON patentado por el Gobierno.



# OJEN

UNICO LEGITIMO  
Y DE FAMA MUNDIAL

HUO DE PEDRO MORALES  
MÁLAGA

Anisados secos.—Ginebra destilada  
«LA FAMA»

Cognac, ron y vinos  
Lo mejor que existe

Casa fundada en el año 1830  
¡81 años de existencia!

¡63 recompensas industriales!  
GRAN PREMIO DE HONOR  
Exposición Buenos Aires

Pedirlo en todas partes

# DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal  
de

Saiz de Carlos  
(Stomaxil)

en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo telégrafo á quien lo pide.

# Regaliz Pectoral L.B.

á la Brea

La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Proble de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Deho exigirse la marca L. B. en la taja que rodea la caja.  
FABRICA EN BAYONA: L. E. C. BREA.

# TRIBUNALES

## Nuevos jurados

Lista de los jurados del partido judicial de Cabra que han de comparecer ante esta Audiencia el día 31 del actual, á las doce, para formar parte del tribunal que ha de conocer de la causa seguida en dicho Juzgado por el delito de tentativa de robo, contra Joaquín Camargo Gómez (a) Vivillo y otros.

Cabezas de familia.—Don Agustín Amo Varo, don Juan Barranco Urbano, don Agustín Castro Camacho, don Antonio Cabanillas Melado, don Mariano Castro Zalero, don José Castro Varo, don Francisco Claro Lama, don Antonio Castro Romero, don Vicente Espejo Vilchez, don Antonio Fernández Arroyo, don Antonio Gutiérrez González, don Avelino González Juan, don José Lerena Navas, don Rafael Moreno Crespo, don Eladio Reyes Cruz, don Francisco Cantero Aceituno, don Eduardo Luna Ortega, don Lorenzo Salido Herrera, don Antonio Poyato Alcalá y don Manuel Romero Tallón.

Capacidades.—Don Antonio Albornoz Portocarrero, don Manuel Blanco Cantarero, don Vicente Cecilia Jiménez, don José Flores Letta, don Ángel Hernández Mohedano, don Manuel Luque Cabezas, don Pablo Morales Fullerat, don Juan Mora Cassa, don José Rodríguez Cantero, don Amador Romero Almedina, don Venancio Ruiz Romero, don Juan Teblado Moyano, don Francisco Gómez Fernández, don José Vargas Saavedra, don Práxedes Merino Urbano y don Juan Romero Poyato.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—Don José Avilés Serrano, don Luis Manso Montes, don José Yusta Anchoberga y don Antonio Moyano Nieva.

Capacidades.—Don Antonio Moreno Ruiz y don Carlos Castañeira Bolox.

## Suspensión

El juicio oral que estaba anunciado para ayer en la sección segunda de esta Audiencia para ver la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por injurias, contra Ramón Rubio Vicente y otros dos, tuvo que suspenderse por no comparecer dos de los procesados.

## Señalamientos para hoy

En la sección primera se verá hoy, en juicio oral, la causa procedente del juzgado de Castro del Río, instruida por allanamiento de morada, contra Juan Castro Muñoz y otro, que serán defendidos por el señor García Serrano y representados por el señor Cáceres.

En la sección segunda se celebrará el correspondiente á la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por lesiones, contra Eugenio Bernabé Contán.

Los señores García Serrano y Toro Loreto tienen á su cargo la defensa y representación del procesado.

# Hundimiento de una casa

En Cabra, durante la noche del día 8 del actual, ocurrió un desgraciado suceso, que impresionó hondamente á aquel vecindario.

En la casa número 9 de la calle de Albornoz habitaba Manuel Castro Espinar, casado y con cinco hijos.

En la mencionada noche, en ocasión en que se encontraba fuera de su casa, recibió la noticia de que esta se había hundido.

Acudió á ella presuroso y comprobó la horrible verdad, viendo que los dos pisos superiores se habían desplomado, quedando sepultados bajo los escombros dos de sus hijos: una niña de dos años y un niño de dos meses.

Además resultó gravemente herida otra niña, también suya, y su mujer con varias lesiones de importancia.

También habían muerto dos caballerías de las seis que se hallaban dentro del edificio.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso las autoridades, organizándose los trabajos de salvamento.

El Alcalde dió las oportunas órdenes al maestro de obras del Ayuntamiento para que procediese sin pérdida de tiempo á inspeccionar los edificios contiguos, en evitación de que pudieran continuar los hundimientos.

El Alcalde de Cabra, don José Silva, telegrafió al Gobernador dándole cuenta de la catástrofe, y este, al propio tiempo, lo hizo al Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, el cual ha contestado con el siguiente telegrama:

«Presidente Consejo ministros á Gobernador: Recibido telegrama. Lamento las desgracias ocurridas.»

# LA JUNTA LOCAL DE REFORMAS SOCIALES

En la sesión últimamente celebrada por este organismo fueron adoptados los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior, verificada el 21 de Diciembre último.

Dar la bienvenida á don Salvador Muñoz Pérez, quien en virtud de la acertada resolución del Gobierno de S. M. designado recientemente para Alcalde de esta capital, llega á ostentar la Presidencia de la Junta, la cual se congratula de tan favorable hecho, por cuanto puede esperarse mucho del señor Muñoz en bien de todos, por los relevantes méritos que le adornan, haciéndose constar en acta el entusiasmo que siente la Junta por los ideales y propósitos que animan al nuevo Alcalde, especialmente por los que explanó en favor de la honrada clase obrera.

Quedar enterada del telegrama que el Presidente del Consejo de ministros dirigió á la Presidencia de la Junta como respuesta al que esta le enviara implorando clemencia para los reos de Cullera.

Y, por último, nombrar para que constituyan la comisión inspectora de centros del trabajo durante el primer semestre del año actual, á los vocales que hasta ahora la han compuesto, por su competencia y delicado proceder en el desempeño de sus funciones, y que lo son, para la clase patronal, don Manuel Granados de los Olmedos, y para la obrera, don Rafael Moraga Serrano y don Juan Urbano Castro.

En la sesión de hoy se celebró el primer acto de la campaña de la Cruz Roja, en el que se expusieron los trabajos realizados por el Comité local, y se dio cuenta de los resultados obtenidos en el curso de la campaña.

Se celebró también una reunión de los señores que forman el Comité local, en la que se acordó celebrar una reunión de los señores que forman el Comité local, en la que se acordó celebrar una reunión de los señores que forman el Comité local, en la que se acordó celebrar una reunión de los señores que forman el Comité local, en la que se acordó celebrar una reunión

# EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal e inofensivo, dedicado especialmente a los enfermos cronicos del estomago o reputados incurables. Despues de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solucion Estomacal Sanchez es el unico exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estomago, gastralgias, agua de boca, vomitos, diarreas e inapetencia. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curacion se obtiene con un solo frasco. Hoy centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el dia que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solucion Estomacal Sanchez y por causa de la renovacion del estomago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursoros sintomas de una rapida y perfecta curacion. La curacion y el bienestar de los enfermos cronicos e incurables está en este remedio que anunciamos. Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cancer y fibrosis de caracter maligno) un exito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 30, y principales.

¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

## EL SEÑOR DON RAFAEL TERROBA Y BARRENA

FALLECIÓ EL DIA 15 DE AGOSTO DE 1874

## LA SEÑORA Doña María de la Purificación Naval y Moreno

FALLECIÓ EL DIA 12 DE ENERO DE 1895

R. I. P. Q.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 12 del corriente en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, lo aplicarán por el eterno descanso de dichos señores.

Por concesión especial y con el mismo fin estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en referida iglesia dicho día 12.

Han concedido indulgencias en la forma acostumbrada el Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y varios Excmos. é Ilmos. Arzobispos y Obispos.

Sus hijos ruegan a sus amigos les encomienden a Dios nuestro Señor.

## EL ILMO. SEÑOR D. CALIXTO TOMÁS Y GÓMEZ

DIRECTOR Y CATEDRÁTICO DE LA ESCUELA DE VETERINARIA

FALLECIÓ EL DIA 5 DE LOS CORRIENTES

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Miguel el día 13 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda, hijos y demás familia ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

# POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 10 y 11.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

## Madrid

### Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

500.000 pesetas al 25.714, La Línea.  
250.000 al 4.066, Madrid.  
100.000 al 2.215, Madrid.  
50.000 al 16.666, Vigo.

Con 10.000 pesetas han resultado favorecidos los que siguen:

499 y 19.339, Lugo; 2.329 y 18.018, Alicante; 12.891 y 885, Oviedo; 13.159 y 11.050, Cádiz; 27.857, Medina Sidonia; 426, Zaragoza; 5.915, Valencia; 14.262, Sevilla; 2.173, 3.873, 8.836, 26.687, 12.438 y 24.689, Barcelona; 15.817, 27.876, 13.241, 2.399 y 15.610, Madrid.

### Canalejas en Palacio

El Jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio e informó al Rey de los asuntos pendientes, exponiendo la trascendencia que pueda tener la dimisión del ministro francés de Negocios extranjeros Mr. Selves.

### El Ministro de la Guerra

También fué a despachar con el Monarca el Ministro de la Guerra y dió cuenta a Su Majestad de varios proyectos, entre ellos uno modificando las condiciones para el ingreso de los sargentos en las Academias militares y otro referente a la admisión de voluntarios en el ejército de operaciones en Melilla.

### Firma de Guerra

A continuación el Rey firmó los siguientes decretos de Guerra:

Concediendo el mando del Sexto depósito de caballos semetales al coronel de caballería don Francisco Alcázar Rodríguez.

Idem el de la tercera Comandancia de tropas e Intendencia de Valencia al subintendente don Nicolás Font.

Nombrando Jefe de la Intendencia de la octava región a don Francisco Ledesma.

Idem de la Comandancia general de las fuerzas indígenas de Melilla y jefe de la oficina central de las misas al coronel de Estado Mayor don José Centano Ansonera.

Concediendo el pase a la reserva, a petición propia, al Jefe de Intendencia militar de la primera región don Rafael Moreno.

Nombrando para sustituirle al intendente de división don José Larrea.

Idem para sustituir a este en la Intendencia de Melilla a don Juan Gutiérrez, intendente de la tercera región.

Idem para esta a don Rigoberto Ferrer. Disponiendo que don Manuel Cabrera cese en el cargo de interventor de la primera región, que desempeñaba en comisión, y pase a prestar servicio en la Intendencia de la misma.

Ascendiendo al intendente don José Sierra. Concediendo el mando de la Subinspección del 20.º tercio de la Guardia civil al coronel don Remigio Pueyo.

Idem el del 4.º al idem don Eduardo González.

Idem el del 17.º al idem don Leoncio Pontes.

Idem el del 5.º al idem don Guillermo Castaños.

Idem el de la Comandancia de Navarra al teniente coronel don Bonifacio Gutiérrez.

Idem el de la de Valladolid al idem don Cándida Falloz.

Idem el de la de Cádiz al idem don José Roselló.

Idem el de la de Jaén al idem don José Salinas.

Idem el de la de Oviedo al idem don Manuel Vives.

Idem el de la de Teruel al idem don Sinaldo Cambil.

Concediendo a varios sargentos el ascenso a segundos tenientes de la escala de reserva como recompensa por su conducta en los combates librados en el Rif el 20 de Septiembre y el 7 de Octubre últimos.

Ascendiendo también a varios moros de la policía indígena y concediendo diversas cruces.

### Firma de Marina

Asimismo han sido sancionados por Su Majestad los siguientes decretos de Marina:

Sustituyendo las denominaciones de almirante, vicealmirante, contralmirante y capitán de navío de primera clase por las de capitán general de la Armada, almirante, vicealmirante, contralmirante y capitán de corbeta.

Nombrando Jefe de la escuadra al capitán de navío don Joaquín Castillo.

Y otros concediendo ascensos.

### Firma de Estado

También han obtenido la sanción regia los decretos de Estado que se indican a continuación:

Nombrando Agregado militar de la Embajada de España en Berlín a Ruiz Aldrich en sustitución de don José Sánchez.

Trasladando a Bucarest al Agregado militar de la Embajada de España en Constantinopla, Salas.

Idem a París al Agregado militar de la Embajada de España en Londres, Benedicto.

Nombrando para sustituirle al Marqués de los Arcos.

### Una interpelación

El diputado Azzati ha anunciado que explicará una interpelación sobre los sucesos de Cullera el primer día hábil para empezar los debates en el Congreso.

### La sentencia de Cullera

El Jefe del Gobierno ha dicho que cree que hasta mañana no recaerá sentencia en el proce-

so de Cullera, añadiendo que en el momento en que esté dictada se reunirá el Consejo de ministros para tratar de ella.

### El Gobernador de Guadalajara

Esta noche ha marchado a Bujalance el Gobernador civil de la provincia de Guadalajara don Patricio López y González de Canales.

### Para las víctimas de la guerra

En Palacio, presidida por la Reina doña Victoria Eugenia, se reunió la Junta de la Asociación de damas que durante la guerra de Melilla de 1909 arbitró recursos para socorrer a las víctimas de aquella, acordando abrir una nueva suscripción a favor de los heridos y de las familias de los muertos de la actual campaña.

En el acto encabezaron dicha suscripción doña Victoria Eugenia con quince mil pesetas, doña María Cristina con diez mil y cada Infanta con siete mil quinientas.

Nombróse tesoreras a la señora de Alendalazar y a la señorita de Torre-Arias.

### Entierro

A las once de la mañana se verificó el entierro del eminente cirujano señor Rivers.

Abrió la marcha del cortejo una sección de la guardia municipal a caballo y seguían un landauro lleno de coronas, la carroza fúnebre y el duelo, que era numerosísimo, y en el cual figuraban el Ministro de Instrucción pública, el Rector, el Claustro de profesores y los alumnos de la Facultad de Medicina y otras muchas personalidades.

### Reunión de conservadores

Maura reunió esta tarde, en su domicilio, a los exministros conservadores.

El acto se verificó con gran reserva. Dicese que trataron de asuntos de actualidad y del próximo período parlamentario.

La reunión está siendo comentadísima.

### Imposición de una medalla

El Rey ha impuesto hoy al general Marina la medalla de la campaña del Rif de 1909.

El acto ha revestido gran solemnidad.

El Monarca ha regalado a dicho general los ocho pasadores de la medalla.

### Un artículo de don Gabriel Maura

«La Epoca» publica esta noche un artículo de don Gabriel Maura, hijo del Jefe del partido conservador, comentando el que apareció hace varios días en «Le Figaro», de París, sobre las negociaciones franco-españolas relativas a Marruecos.

Expone su creencia de que nadie en España desea la ruptura entre ambas naciones y considera el triple acuerdo anglo-franco-español una garantía del «status quo» en el Mediterráneo.

### Inauguración de un colegio

A las cinco de la tarde se verificó, con gran solemnidad, la inauguración del Colegio de la Reina Victoria, dedicado a educar a los hijos huérfanos de los funcionarios de la Administración pública.

El Obispo de Madrid-Alcalá bendijo el local. Al acto asistieron el Jefe del Gobierno, el Ministro de la Gobernación, las autoridades y otras muchas personas.

El primer huérfano que ha ingresado se llama Narciso Simón y es hijo de un empleado del Ayuntamiento de Toledo.

### Por los reos de Cullera

La minoría republicana del Ayuntamiento de Madrid ha celebrado una reunión, acordando pedir hora al Jefe del Gobierno para visitarle con objeto de solicitar el indulto de los reos de Cullera que resulten condenados a muerte.

### El nombramiento de un ministro

La designación de Mr. Delcassé para desempeñar la cartera de Negocios extranjeros en Francia ha producido buena impresión en los círculos políticos de Madrid.

Contribuye a ello el hecho de que Delcassé fué el autor del Tratado de 1904, sustentando puntos análogos a los que mantiene el Gobierno español en la cuestión de Marruecos.

### Una velada

En el Ateneo se celebró una velada para honrar la memoria del poeta Maragall.

Resultó brillantísima. Asistió a ella numeroso público del que formaban parte muchas señoras.

Presidióla Benavente. Zulueta pronunció un notable discurso en el que describió de modo magistral la figura del gran poeta, diciendo que el amor que todas las regiones le tenían era lazo de unión que las ligaba con los vínculos de la confraternidad.

Después los artistas de varios teatros leyeron artículos y composiciones poéticas de Maragall, que fueron aplaudidísimas.

### Barroso y la sentencia de Cullera

El Ministro de la Gobernación ha dicho esta madrugada que no cree que se haya dictado todavía la sentencia en el proceso de Cullera, pues el Rey ha adelantado para mañana el viaje que proyectaba celebrar el sábado.

Además—ha añadido—si estuviera dictada ya se habría citado a consejo de ministros.

### La boda de la hija de Barroso

A las doce de la mañana, en la iglesia de Santa Cruz, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima señorita María Barroso Sánchez Guerra, hija del Ministro de la Gobernación don Antonio Barroso y Castillo, con el distinguido joven don Gonzalo Losada y Fernández de Liencres, hijo de la Marquesa viuda de los Castellones.

El templo estaba exornado artísticamente y lucía espléndida iluminación.

La novia ostentaba elegantísimo traje blanco que hacía resaltar su hermosura, adornado con el simbólico azahar.

## GRAN CAFÉ Y CONFITERÍA LA PERLA

VINO SUPERIOR, PROCEDENTE DE LOS LAGARES QUE ESTA CASA POSEE EN LA SIERRA DE MONTILLA Y DE LA COSECHA DE 1907, A 15 PESETAS ARROBA, 750 LA MEDIA Y 375 LA CUARTILLA. (PARA PARTIDAS PRECIOS ESPECIALES).

Intenso surtido en toda clase de artículos de CONFITERÍA Y ULTRAMARINOS de las mejores procedencias nacionales y extranjeras a precios sin competencia.

Nueva, variada e inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases.

Especialidades VALENCIANAS en PASTELERÍA; empanadas de pescado y PLATOS PARA POSTRES.

Servicio a domicilio y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.

Grandioso surtido en artículos para regalos. Sucursal «La Esmeralda», Ultramarinos y Confitería

Gondomar 1 y 19.—Teléfono número 4.

Faltan viajeros varias regiones, sueldo fijo y gastos pagados: precisa disponer de ptas. 500, a depositar en la casa; artículos de ferretería. Catálogo en miniatura y amplias condiciones se remiten certificadas previo el envío de 90 céntimos en sellos. Dirección: Sancho Vaquerizo.—BARCARROTA.

Bendijo la unión el Deán de la Catedral de Sevilla don Manuel de Torres y Torres.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio y el padre de la novia y actuaron de testigos por parte de ésta el Jefe del Gobierno señor Canalejas, el Ministro de Estado señor García Prieto, el de Hacienda señor Rodríguez, el Presidente del Senado señor Montero Ríos, el exministro señor Sánchez Guerra y don Enrique de Alvear, y por parte del novio los señores Marqués de los Castellones, Drake, Alvarez Serna, Portillo y Urquijo don Eduardo. La ceremonia revistió solemnidad extraordinaria.

Asistieron a ella el Gobierno en pleno, innumerables aristócratas y caracterizados políticos, muchos senadores y diputados y otras personalidades, entre las que figuraban de Córdoba don Martín Rosales, don Ricardo Aparicio, don José García Martínez y don Patricio López y González de Canales.

Concluido el acto religioso los invitados, excepto el señor Canalejas por impedírsele sus ocupaciones, marcharon al domicilio del señor Barroso donde se sirvió un espléndido almuerzo.

Don Segismundo Moret envió una carta afectuosísima excusando su asistencia por hallarse delicado de salud.

Después del almuerzo la feliz pareja marchó, en automóvil, a El Escorial y desde allí irá a Córdoba donde se propone permanecer algunos días.

El nuevo matrimonio ha recibido más de quinientos regalos, en su mayoría de gran valor.

Entre ellos sobresale el del novio que es una hermosa joya antigua.

## El Consejo Supremo de Guerra y la causa de Cullera

A las 11:30 de la mañana se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina para cambiar impresiones sobre la sentencia del proceso instruido contra los autores de los crímenes de Cullera.

A las 1:30 se suspendió la sesión.

A las 2:30 llegó al Ministerio de la Guerra el ponente de la causa y estuvo dictando á dos escribientes.

A las 6 de la tarde volvió á reunirse el Consejo en pleno.

Poco después salió el Presidente del mismo y fué á conferenciar con el Ministro de la Guerra.

Al regresar el general Suárez Valdés al Supremo algunos periodistas le interrogaron y contestó que no había recaído sentencia aun y que ignoraba si esta noche podría comunicarse al Ministro.

La reunión terminó á las 9:30 de la noche. Los consejeros se mostraron reservadísimos.

Nada puede, por lo tanto, decirse en concreto respecto al fallo.

Algunos aseguran que se condenará á muerte á los siete individuos para quienes el Fiscal pide esta pena; otros, por el contrario, afirman que los condenados á garrote sólo serán dos.

Los defensores civiles de los procesados también se han reunido hoy para cambiar impresiones acerca de la sentencia.

En vista de que se desconoce aún reunirse de nuevo mañana.

Parece que los letrados antedichos están dispuestos á apelar á todos los recursos para evitar la ejecución de las penas capitales, incluso á visitar al Rey con el objeto de pedirle el indulto, apesar de las ideas políticas de todos ellos.

## Noticias de Melilla

Sin novedad.

Según comunican de Melilla, durante la noche última no ocurrió novedad en nuestras posiciones.

### Reparto de un donativo

El Vicario castrense ha repartido hoy entre los soldados heridos mil pesetas que le envió el Obispo de Sión.

### El infante don Fernando

Continúa en Nador el infante don Fernando.

### Un zoco

El zoco de Am-Bem-Rahal, inmediato a Zeluán, ha estado concurrenciosísimo.

### Un paseo

De la Alcazaba salió una compañía del regimiento de infantería de Extremadura y regresó al punto de partida sin incidente alguno.

Un combate entre moros y franceses. Varios moros de los que concurren a la plaza han dicho que el sábado último una columna francesa, compuesta de tres mil infantes, mil ginetes indígenas y una batería de artillería de montaña, atravesó el Muluya.

Los habitantes de aquella región se opusieron a que la fuerza continuara el avance y entonces se trabó un combate en el que ambos bandos tuvieron pocas bajas.

Los franceses retrocedieron.

## Provincias

Acto fúnebre

En Palma se verificó, con solemnidad extraordinaria, el entierro de la esposa del Jefe local del partido gobernante.

## Cisco de orujo

Se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, Almacenes de San Antonio, y a domicilio.

## Al público

Precios establecidos para la venta al detall por la casa Viuda de Naval Manso en su almacén calle San Pablo 55 desde el día de la fecha hasta nueva cotización:

Acultos finos de oliva a 42 reales la arroba de primera clase y a 21 la media. Idem de segunda clase a 40 la arroba y a 20 la media.

Vinagres puros de uva a 20 reales la arroba de primera clase y a 10 la media. Idem de segunda clase a 18 reales la arroba y a 9 la media.

Se sirve a domicilio.—Teléfono n.º 134

## Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Bofil (antes Morillos).  
Teléfono núm. 149

Plato del día: Zorzalet a la flamenca.  
Se vende Rioja azules a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

## Restaurant de Antonio Gómez

ANTIGUA CASA DE CERRILLO  
Teléfono núm. 163

Plaza de Cánovas, 2 y 4 (antes Tendillas).  
Plato del día: Ternera a la jardinera.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y suaves platos en ensueguen con anticipación.

Presidieron el acto las autoridades y el Capitán general de Cataluña.

### Defunción

Ha fallecido en Málaga el Marqués de la Fuenzanta, coronel de Artillería.

### Para las tropas de Melilla

Una comisión del Ateneo mercantil de Valencia visitó al Capitán general de aquella región para entregarle mil pesetas con destino al ejército de Africa.

Echagüe agradeció mucho el donativo y prometió enviarlo al Ministro de la Guerra.

### Weyler

Después de asistir al entierro de la esposa del Jefe local del partido liberal de Palma, el Capitán general de Cataluña ha regresado a Barcelona desde donde saldrá para Madrid.

### Un arma terrible

En el Gobierno civil de Valencia ha sido presentada una instancia solicitando que se incoe expediente para conceder patente de invención a un arma que a la vez que dispara el proyectil despidió gases mortíferos.

### Tropas a Melilla

Telegrafan de Málaga que en el vapor «Barcelona» han embarcado con rumbo a Melilla la primera columna de municiones del regimiento de sitio, sesenta y seis hombres y cincuenta mulas del de Wad Ras, sesenta soldados del de Extremadura y veinticinco transeúntes.

### Algodón argentino

Han llegado a Barcelona ciento veinte balas de algodón procedente de la república Argentina.

### Choque de trenes

Participan de Huesca que en la estación de Polinto chocaron dos trenes de mercancías a consecuencia de haber salido uno cuando el otro estaba en agujas.

Un fogonero resultó herido y el material quedó destruido.

Los viajeros tienen que trasladarse.

### Para un monumento

Dicen de Bilbao que los Ayuntamientos de Baracaldo y Sestao han acordado contribuir a la erección del monumento en honor de las víctimas de los sucesos de Cullera.

### Un estafador

En virtud de orden de la Comandancia de Artillería de Barcelona ha sido detenido en Baracaldo un sujeto que elevó una instancia reclamando los haberes devengados en Ultramar por otro individuo fallecido, cuyo nombre suplentó en la solicitud.

El autor de esta falsedad está sujeto a un proceso militar por estafa.

## Extranjero

### La crisis francesa

Comunican de París que el Ministro de Marina Mr. Delcassé ha aceptado la cartera de Negocios extranjeros.

El Jefe del Gobierno ha ofrecido la de Marina al senador don Pedro Bandin.

Este ha quedado en consultar el asunto con sus amigos políticos.

Ha sido desmentido el rumor de que el Ministro de las Colonias se propusiera también dimitir.

En el consejo celebrado esta tarde se acordó aceptar mañana en la Cámara de los Diputados la inmediata discusión de las interpelaciones anunciadas acerca de la dimisión de Selves.

### Un incidente

Despachos de Tángier recibidos en París, dan cuenta de un incidente que ocurrió ayer en Alcázar.

En el lugar conocido por fuerte de Fedú, que está en territorio de Francia, disintieron un oficial de la Administración de Correos de dicha nación apellidado Berdeton y un español.

El francés fué á dar cuenta del suceso al agente consular de su país y cuando le estaba exponiendo sus quejas penetró en la Agencia una patrulla española y detuvo á Berdeton.

Este quedó poco después en libertad.

### Comentarios a una crisis

El periódico «Le Temps», de París, comentando la dimisión de Selves dice que éste carece de autoridad para acusar a la política nacional porque no tiene unidad de miras y de acción, y después manifiesta su complacencia porque haya sido designado Delcassé para sustituirle.

«Le Journal des Débats» afirma que el Gobierno recibió ayer un golpe mortal.

«La Liberté» ataca al Jefe del Gobierno y añade que Francia y su Parlamento no pueden permitir que en las negociaciones secretas se beneficie el extranjero, lo cual ocurrirá al encargarse de la cartera de Negocios el hombre que concertó el Tratado de 1904.

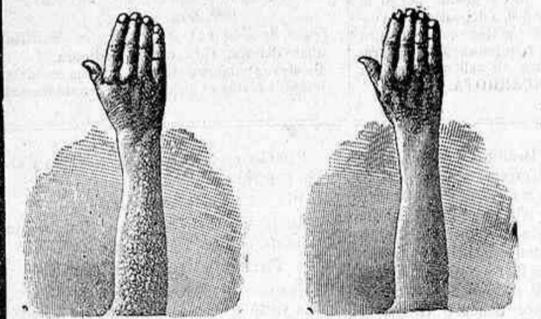


Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de hijos de Demetrio Cabrera.  
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.  
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

## DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de las piernas

### LA SANGRE



Antes de la curación. Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del SR. RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedán, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarinados, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el SR. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al Sr. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA: Droguería de D. Francisco Loyarte-calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA.—D. José Polo, Farmacia y Droguería; Sres. Márquez y Urbano, Alfaro, 17, Droguería; D. Julio Rodríguez, Alfonso XIII, 22, Droguería, y Sres. Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, Farmacia.

## EBANISTERIA Y TAPICERIA

DE

# MANUEL GARCIA

ALFONSO XIII, núms. 9 y 11

Muebles, Camas, Cuadros, Cromos de todas clases y tamaños, Muebles curvados, Somier metálico de todas dimensiones, Camas de campana y Catres metálicos.



## POLVOS NOËL

Preparado bajo garantía científica! Recomendado por eminencias médicas y profesoras en partos por miles certificados que lo acreditan.

### SIN RIVAL PARA CURAR LA ESCOCEJURA DE LOS NIÑOS

Suavizador del cutis

Delicioso para después del baño. El polvo Noël evita que con la humedad y el frío se agrieten las manos y cara. Único preventivo de los sabafores. Usense siempre después de lavarse.

Estuches higiénicos á 0'75, 0'50 y 0'25 pesetas.

Exigid la marca Noël, no dejados sorprender por peores polvos que pagais más caros.

Único Agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

De venta en Córdoba, Droguería Farmacia de Sres. FUENTES HERMANOS, UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, D. FRANCISCO YEPEZ RUIZ, señora VIUDA DE URBANO, y en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías de la provincia.

## TOS

FOR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

### ALIVIO ó CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

## JOYERÍA, RELOJERÍA

# FÁBRICA DE ESTUCHES

## HIJO DE PABLO LUQUE

Casa fundada en 1860

CANDELARIA, 10.—CÓRDOBA

## A los cosecheros de aceitunas

A partir del día 21 del corriente se abre la compra de aceituna en la fábrica de San Antonio, junto á la Torre de la Malmuerta, almacenes de los Sres. Carbonell y Comp.<sup>a</sup>

Solo se admitirá aceituna recién cojida, limpia y sin mezcla de manzanilla.

El precio del día, sin compromiso para más adelante, será el de veintin reales los 50 kilos.

# LAMPARA A.E.G.

LUZ BRILLANTE - LARGA DURACION

DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES

## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

### El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible el cambio de color natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastante; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, evita la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca será calvo.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

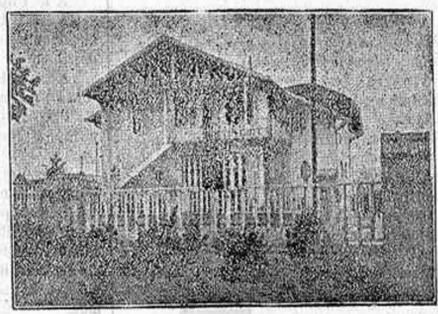
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y logran tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á las veis desean rizár el pelo, hágase lo que días el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes Hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Forrer y C.<sup>a</sup>—Barcelona.

## Fotografía del Chalet que S. de Orive regala á sus clientes



Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos retretes inodoros y un dormitorio, con salidas al jardín y huerta. Piso principal con acceso por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de sala, tres grandes dormitorios, espacioso cuarto de baño y otro retrete inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan sillones los depósitos de agua fría y caliente que surte á todo el chalet.

Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias. El agua se conduce directamente desde los manantiales por cañería de hierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es pertenecido del chalet jardín y huerta espaciosos, todo ello cercado de tapias. Se encuentra en Jauregieta, á 5 minutos de peatón de la estación de Erandio tocante á una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y á 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, á 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, combinado con los de la Lotería de 20 de Enero de 1912, al que remita á S. de Orive, Logroño, seis pesetas, en sobre monedero ó letra de Giro Mutuo ó Giro Postal, para recibir en su cambio, el billete supradicho y 2 frascos del Licor del Polo, con otro de Agua Colonia Orive de 3 pesetas, ó con otros dos de 1'50 pesetas, ó cuatro de 0'75 ptas., ó al que prefiera todo Agua de Colonia, se le mandará el equivalente en ésta. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Orive puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido.—Logroño, 8 de Agosto de 1911.—S. DE ORIVE.

### ATENCIÓN

Se compra toda clase de Antigüedades. Góngora, 20. Córdoba.

Pérdida.—Desde la calle Carniceros al cuartel de la Victoria se ha extraviado el día 5 del actual un impermeable de caballero. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo en dicha calle, núm. 6, se le gratificará. 4-1

Se arrienda desde el día 10 en piso principal, en la casa núm. 12, paseo del Gran Capitán. En la portería ó en el piso segundo de la misma casa darán razón. 5-1

Se venden.—Una jardinería semianueva de seis asientos, de camp, guarniciones y enseres de la misma de todas clases. Calle Morería 4. 5-1

De las dehesas del Hornillo y del Rosal, de este término, ha desaparecido una cerda preñada, con las dos orrajadas, mo-ca atrás en la derecha y dos G. en el jamón derecho. La persona que sepa su paradero puede avisar Isaac Perál 5 y se le gratificará. 5-5

Se arrienda desde el día el cebadero situado en la almona del Campo de San Antón, núm. 5, frente al Matadero público. Para precio y condiciones, Ramirez de Arellano, núm. 5. 10-9

### ASFALTO.

Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto de gran utilidad para los almacenes de grano, que preservan á estos de la humedad. Los precios económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, núm. 155. Córdoba. 20-17

Aviso al público.—Se construyen y restauran muebles de todas clases, se barniza de muñequilla, se tapizan estrados, gabinetes y butacas, se hacen colgaduras y asientos de rejilla, todo con prontitud y esmero, á precios baratísimos. Calleja de Heredia, núm. 14, plaza de San Nicolás de la Villa. 10-6

CÓMODA. Se vende una de álamo blanco, en buenas condiciones. Para verla, en la calle del Poyo, núm. 50 á cualquier hora del día. 5-3

ALMONEDA.—Se hace de camas de hierro, aparador, dos mantillas negra y blanca, un sillón, sofá y varios más. Pedro López, núm. 26. 5-2

### VINOS FINOS

DE Montilla y los Moriles

# JOSÉ ALFAYA ISLA

Cuatro Esquinas, 25 (Inmediato al Gran Capitán) Córdoba

Casa fundada en 1834.—Venta por mayor y menor. 20-18

DE INTERES.—Lo es para el público tener presente que en la calle Armas, número 21 (teléfono núm. 217) se continúa vendiendo leche totalmente pura de cabra, á los precios corrientes. En obsequio del público, que muchas noches acude por leche para enfermos, cuando ya no la hay, el dueño de este establecimiento recibirá todas las tardes algunos azumbres, que venderá hasta las ocho de la noche. No confundir este establecimiento con su similar de la misma calle. Es en el núm. 21 y basta avisar por teléfono (núm. 217) para que se sirva á domicilio. 5-5

En la dehesa de Pondollitas (Alcolea) se acoge ganado lanar desde 1 de Enero. Para precio y condiciones en la misma finca ó en Córdoba, Ramirez de Arellano, núm. 5. 10-8

## GAMISERÍA DE HERNANDEZ

6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA

### Temporada de invierno

Camisas franela á 3 ptas., cuellos y puños á 50 cts., bufandas de seda y lana, completo surtido de cuellos y puños de tela impermeable, paraguas, guantes de abrigo, lana en todos gruesos y colores á 5 ptas. libra, trajes de todas clases y precios, gorros para dormir y rodillera, fajas higiénicas, medias y calcetines de lana, trajes peles para niños y agua Colonia á 2 ptas. litro, perfumería en general, corbatas, ligas y otros muchos artículos de pasamanería y mercería á precios económicos.

## LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los ESTREÑIMIENTOS

CÓLICOS, BOCHORNOS y las ENFERMEDADES del HIGADO y de la VESIGA

(Exigir la marca de la Mujer de 2 piernas.) Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.

LA CAJITA á 11c. 30.—EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

### 606

Enfermedades de la piel y sifilíticas

DOCTOR CASTELLS

Calle Conde de Barajas, 20, Sevilla.

Consulta de 11 á 12 y de 2 á 5

LECHE.—En el acreditado puesto establecido en la plaza de San Agustín, número 14, frente al jardín, se vende leche pura de la sierra por cuenta del ganadero, desde el día, á 25 céntimos el cuarto. 10-8

VENTA DE LECHE.—Se vende por cuenta del ganadero á veinticinco céntimos el cuarto. En la calle Rodríguez Sánchez, núm. 8. 10-5

### Mercedes Molina

Habiendo estado dos años llevando los trabajos de la Corsetería Madrileña, de la calle Librería, se ha establecido en su casa calle Imágenes, núm. 11, ofreciendo al público los últimos modelos de París á precios económicos. También se confeccionan fajas para señoras y caballeros.

Calle Imágenes, núm. 11

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa calle Osario, 24. Llave y condiciones, Banco de España. 10-7

Canarios machos y hembras se venden en la calle Emilio Castelar núm. 46, establecimiento de bebidas. 5-3

## EL GRITO DEL VENCEDOR

### ELIXIR ESTOMACAL

# SAVIFOR

Mi grito, como vencedor de mi curación, debe llegar á conocimiento de todos.

Si en un sólo momento de vuestra vida os acordáis que para liberar vuestro Estómago de los terribles sufrimientos hay que tomar el Elixir Estomacal SAVIFOR, os convencereis que soy merecedor de vuestra gratitud por haber salvado una existencia más.

El SAVIFOR cura los catarros crónicos, dispepsia; ó sean malas digestiones, gastralgias, dilataciones, úlceras, etc.

De venta en Córdoba, Droguería UNION FARMACEUTICA CORDOBESA, Conde de Cárdenas, 26.

Agente exclusivo, G. ALBERTO PIZZO, Canuda, 45.—BARCELONA.